Poder Ejecutivo
Ministerio de la Mujer
Resolución N° 150/13

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO PARA SERVICIO DE CEREMONIAL, BAJO LA MODALIDAD DE LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS – CONTRATO ABIERTO Y SE AUTORIZA LA EMISIÓN DEL CONTRATO A FAVOR DE LA FIRMA LA BANDEJA.

Asunción, 10 de mayo de 2013

VISTO: El **Acta del Comité de Evaluación N° 07/2013** de fecha 9 de mayo de 2013, en la cual se recomienda adjudicar el llamado para **SERVICIO DE CEREMONIAL,** bajo la modalidad de Licitación por Concurso de Ofertas – Contrato Abierto, a la firma **LA BANDEJA,**

El **Memorándum** de la **Unidad Operativa de Contrataciones,** de fecha 10 de mayo de 2013, y

CONSIDERANDO:

Que el inicio del proceso de contratación, individualizado con el Expediente 312.551, se ha comunicado a la Dirección General de Contrataciones Públicas en fecha 09 de abril de 2013, de conformidad con las disposiciones previstas en la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y sus reglamentaciones.

Que en fecha 3 de mayo de 2013 se ha procedido a la recepción y apertura de los sobres ofertas presentados para el mencionado llamado, conforme con el Acta correspondiente.

Que realizadas las evaluaciones y análisis de las ofertas presentadas, el Comité de Evaluación expone en el Acta N° 07/2013, del 9 de mayo de 2013, que la oferta económica más baja que cumple con las condiciones legales y técnicas estipuladas, es la presentada por la firma **LA BANDEJA**, por lo que recomienda la adjudicación a favor de la misma.

Que se hallan reunidos los requisitos legales exigidos por la Ley N° 2051/03 de Contrataciones Públicas y el Decreto N° 21909/03, que reglamenta dicha Ley,

POR TANTO, en uso de las atribuciones que le confiere el Art. 242 de la Constitución Nacional,

MINISTERIO DE LA MUJER
REPÚBLICA DEL PARAGUAY
MINISTRA

.../...

Poder Ejecutivo
Ministerio de la Mujer
Resolución N° 150|13

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO PARA SERVICIO DE CEREMONIAL, BAJO LA MODALIDAD DE LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS – CONTRATO ABIERTO Y SE AUTORIZA LA EMISIÓN DEL CONTRATO A FAVOR DE LA FIRMA LA BANDEJA.

Asunción, 10 de mayo de 2013

.../...

LA MINISTRA
DEL MINISTERIO DE LA MUJER
RESUELVE:

Art. 1.- **Adjudicar** el llamado para **SERVICIO DE CEREMONIAL,** bajo la modalidad de Licitación por Concurso de Ofertas - Contrato Abierto, a favor de la firma **LA BANDEJA,** por el **Monto Mínimo** de **G. 90.000.000 (guaraníes noventa millones)** y el **Monto Máximo** de **G. 140.000.000 (guaraníes ciento cuarenta millones).**----------

Art.2°.- **Imputar** los pagos correspondientes al presente llamado en el **Rubro 280 Otros Servicios en general,** Fuente de Financiamiento 10 (Recursos del Tesoro).---------

Art. 3°- **Comunicar** a quienes corresponda y cumplida, archivar. ----------

MINISTERIO DE LA MUJER

Gloria Rubin
Ministra